



Resolución de 28 de noviembre de 2025 del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 por la que se conceden los Premios Activistas para el Futuro: una España mejor con la Agenda 2030 para el reconocimiento de actuaciones y buenas prácticas para la aplicación de la Agenda 2030, correspondientes al año 2025.

Vistas las candidaturas presentadas al amparo de la Resolución de 30 de septiembre de 2025 del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, por la que se hace pública la convocatoria del año 2025 para la concesión de los Premios Activistas para el Futuro: una España mejor con la Agenda 2030 para el reconocimiento de actuaciones y buenas prácticas para la aplicación de la Agenda 2030, y en virtud de los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Por Resolución de 30 de septiembre de 2025 de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, se hizo pública la convocatoria para la concesión de los Premios Activistas para el Futuro: una España mejor con la Agenda 2030 para el reconocimiento de actuaciones y buenas prácticas para la aplicación de la Agenda 2030, reservándose para tal fin la cantidad de cuatrocientos mil euros (400.000 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 29.07.921Y.481 del Presupuesto de Gastos de la Dirección General de Agenda 2030. La Resolución de la convocatoria fue publicada en el BOE de 2 de octubre de 2025.

Segundo.- Se han presentado 91 solicitudes de postulación de candidaturas a los Premios.

Tercero.- La Dirección General de Agenda 2030 como órgano instructor, y dentro de esta la Subdirección General de Análisis y Estrategia de Agenda 2030, realizó las actuaciones de ordenación e instrucción previstas en el artículo 7 de la Orden DSA/819/2023, de 11 de julio, de bases reguladoras, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de los Premios Activistas para el Futuro: una España mejor con la Agenda 2030 para el reconocimiento de actuaciones y buenas prácticas para la aplicación de la Agenda 2030 y el apartado octavo de la Resolución de 30 de septiembre de 2025, de convocatoria, remitiendo las actuaciones practicadas al Jurado previsto en el artículo 8 de la Orden DSA/819/2023, de 11 de julio, de bases reguladoras.

Cuarto.- El Jurado se reunió en fecha de 18 de noviembre de 2025, emitiendo el correspondiente informe, en el que se concretó el resultado de la evaluación realizada, y elevó el mismo al órgano instructor.

Quinto.- El órgano instructor, en cumplimiento de lo establecido en la correspondiente convocatoria, informa que de la información que obra en su poder se desprende que los candidatos cumplen todos los requisitos necesarios para acceder a los premios.

Asimismo, sobre la base del informe emitido por el jurado y considerando que no figuran en procedimiento ni son tenidos en cuenta otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados, ha elevado la propuesta definitiva de resolución a la Dirección General de Agenda 2030.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Por Resolución de 30 de septiembre de 2025 del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 se publicó la convocatoria para la concesión de los Premios Activistas para el Futuro: una





España mejor con la Agenda 2030 para el reconocimiento de actuaciones y buenas prácticas para la aplicación de la Agenda 2030. La misma se dictó en aplicación de lo dispuesto en la Orden DSA 819/2023, de 11 de julio, de bases reguladoras.

Segundo.- Los Premios concedidos al amparo de la Resolución de 30 de septiembre de 2025 se regirán por lo establecido en dicha Resolución y en la Orden DSA/819/2023, de 11 de julio y por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas.

Tercero.- La persona titular de la Dirección General de Agenda 2030 ostenta la competencia, por delegación del Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 mediante la Orden DCA/249/2024, de 15 de marzo, de fijación de límites de gasto y de delegación de competencias, para resolver la convocatoria de subvenciones publicada por la Resolución de 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con el artículo 10 de la Orden DSA/819/2023, de 11 de julio y por el apartado décimo de la mencionada Resolución.

Cuarto.- Las candidaturas presentadas se han calificado de acuerdo con los criterios generales establecidos en la Resolución de 30 de septiembre de 2025, de convocatoria. Asimismo, se ha tomado en consideración lo dispuesto en el apartado tercero de dicha resolución, en el que se regula la cuantía individualizada de los premios.

Quinto.- Se han considerado incursas en causa de inadmisión once solicitudes y como desistida una de ellas.

Sexto.- Setenta y nueve candidaturas han sido objeto de valoración de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden DSA/819/2023, de 11 de julio, y conforme a los criterios de valoración del artículo 9 de la Orden DSA/819/2023, de 11 de julio, y a la deliberación del Jurado.

A la vista de lo precedente, el Director General de Agenda 2030, por delegación del Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030,

RESUELVE

Primero.- CONCEDER los Premios Activistas por el futuro: una España mejor con la Agenda 2030 para el reconocimiento de actuaciones y buenas prácticas para la aplicación de la Agenda 2030, a las candidaturas relacionados en el Anexo I, por las cuantías consignadas en el mismo, condicionándolas al cumplimiento de la normativa de aplicación, contenida en el Fundamento de Derecho Segundo de la presente resolución y a las instrucciones que, en uso de sus facultades de control, seguimiento y evaluación, puedan establecerse por la Dirección General de Agenda 2030.

Segundo.- No admitir a trámite las solicitudes relacionadas en el Anexo II, al no haberse acreditado los requisitos exigidos en la Resolución de convocatoria del 30 de septiembre de 2025, al considerarlas incursas en causas de inadmisión.

Tercero.- Considerar desistida la solicitud relacionada en el Anexo III, conforme a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por no haberse atendido por el interesado el requerimiento de subsanación.





Cuarto.- Desestimar las candidaturas relacionadas en el Anexo IV, como consecuencia de la aplicación de los criterios objetivos de valoración del artículo 9 de la Orden DSA/819/2023, de 11 de julio, y a la deliberación del Jurado.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación conforme a lo dispuesto en los artículos, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre; o directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses contados de igual forma, conforme a lo previsto en los artículos 11.a) y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. El recurso de reposición podrá ser remitido a través del Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado (<https://reg.redsara.es/>) que permite presentar instancias genéricas.

A fecha de firma electrónica,

EL MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

P.D. (Orden DCA/249/2024, de 15 de marzo, de fijación de límites de gasto y de delegación de competencias)

EL DIRECTOR GENERAL DE AGENDA 2030

Fdo.: David Perejil Bricio





ANEXO I Premiados

CATEGORÍA a) Pobreza y desigualdades en todas sus formas: reconocimiento a las iniciativas que promueven la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades en todas sus formas.

Expte.	NIF Candidata	Entidad candidata	Título del proyecto	Cuantía
AC2000000233744	G84213859	Asociación de Mediación para la Pacificación de Conflictos	Camino hacia comunidades restaurativas	60.000€ (Primer premio)
AC2000000242578	G80394711	ASOCIACION REALIDADES	Cohousing Inclusivo: una alternativa para la desinstitutionalización de personas sin hogar.	40.000€ (Segundo premio)

CATEGORÍA b) Transición ecológica justa: reconocimiento a las iniciativas que impulsan procesos de cambio social, así como en el modelo productivo para lograr un desarrollo sostenible.

Expte.	NIF Candidata	Entidad candidata	Título del proyecto	Cuantía
AC2000000244530	G85809408	OBSERVATORIO PARA LA CULTURA DEL TERRITORIO	UniAlimenta. Fomento de una cultura alimentaria agroecológica para una alimentación saludable, sostenible y de consumo responsable en comedores universitarios públicos de Madrid.	60.000€ (Primer premio)
AC2000000243336	G71459481	Red de Supermercados Cooperativos	Red de Supermercados Cooperativos para la soberanía alimentaria	40.000€ (Segundo premio)

CANDIDATURAS A CATEGORÍA c) Brecha de géneros y discriminación cero: reconocimiento a las iniciativas dirigidas a remover las barreras estructurales que originan discriminaciones y desigualdades para garantizar la igualdad de género y una vida libre de violencia y discriminación.

Expte.	NIF Candidata	Entidad candidata	Título del proyecto	Cuantía
AC2000000239988	G95715595	eCivis, asociación para la promoción de la ciudadanía activa	MUSIKA ETA ZURE BEGIRADA	60.000€ (Primer premio)
AC2000000236717	G08850299	Associacions Federades de Famílies d'alumnes de Catalunya - aFFaC	HOMES-AFA: "Programa de formación para la corresponsabilidad de los hombres en los cuidados a través de las AFA"	40.000€ (Segundo premio)





CATEGORÍA d) Territorios sostenibles: reconocimiento a las iniciativas dirigidas a garantizar un medio rural con iguales derechos y oportunidades.

Expte.	NIF Candidata	Entidad candidata	Título del proyecto	Cuantía
AC2000000243732	G41507112	Asociación de Emisoras Municipales y Comunitarias de Andalucía de Radio y TV	Onda ODS	60.000€ (Primer premio)
AC2000000240750	G38282620	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA ISLA DE LA PALMA, ADER LA PALMA	La Palma Orgánica: Comunidades rurales hacia la transición ecológica justa	40.000€ (Segundo premio)





ANEXO II Solicitudes Inadmitidas

Expte.	NIF Proponente	Entidad proponente	NIF Candidata	Entidad candidata	Categoría	Causa inadmisión
AC2000000 200011	G18253567	ASOCIACIÓN GRANADINA DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL - AGRAFEM	G18253567	ASOCIACIÓN GRANADINA DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL - AGRAFEM	1. Pobreza y desigualdad es en todas sus formas	Se inadmite debido a que la entidad proponente se postula a sí misma como candidata. Incumplimiento del artículo 5.2 de la Orden DSA/819/2023, de 11 de julio, de Bases Reguladoras y de la disposición quinta.2 de la Resolución de 30 de septiembre de 2025, de convocatoria.
AC2000000 227822	G28309862	ASOCIACIÓN NACIONAL DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO	G28309862	ASOCIACIÓN NACIONAL DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO	1. Pobreza y desigualdad es en todas sus formas	Se inadmite debido a que la entidad proponente se postula a sí misma como candidata. Incumplimiento del artículo 5.2 de la Orden DSA/819/2023, de 11 de julio, de Bases Reguladoras y de la disposición quinta.2 de la Resolución de 30 de septiembre de 2025, de convocatoria.
AC2000000 240519	G73567935	Asociación de Enfermedades Raras D'Genes	G73567935	Asociación de Enfermedades Raras D'Genes	1. Pobreza y desigualdad es en todas sus formas	Se inadmite debido a que la entidad proponente se postula a sí misma como candidata. Incumplimiento del artículo 5.2 de la Orden DSA/819/2023, de 11 de julio, de Bases Reguladoras y de la disposición quinta.2 de la Resolución de 30 de septiembre de 2025, de convocatoria.
AC2000000 241605	G80305055	Asociación Colectivo de Apoyo y Seguimiento a Menores y Jóvenes Alucinos La Salle	G80305055	Asociación Colectivo de Apoyo y Seguimiento a Menores y Jóvenes Alucinos La Salle	1. Pobreza y desigualdad es en todas sus formas	Se inadmite debido a que la entidad proponente se postula a sí misma como candidata. Incumplimiento del artículo 5.2 de la Orden DSA/819/2023, de 11 de julio, de Bases Reguladoras y de la disposición quinta.2 de la Resolución de 30 de septiembre de 2025, de convocatoria.
AC2000000 233010	G35961093	Asociación Custodia del Territorio Papacría	G35961093	Asociación Custodia del Territorio Papacría	2. Transición ecológica justa	Se inadmite debido a que la entidad proponente se postula a sí misma como candidata. Incumplimiento del artículo 5.2 de la Orden DSA/819/2023, de 11 de julio, de Bases Reguladoras y de la disposición quinta.2 de la Resolución de 30 de septiembre de 2025, de convocatoria.
AC2000000 238607	G64007404	Fundació Privada Catalana per a la Prevenció de Residus i el Consum Responsable (Rezero)	G64007404	Fundació Privada Catalana per a la Prevenció de Residus i el Consum Responsable (Rezero)	2. Transición ecológica justa	Se inadmite debido a que la entidad proponente se postula a sí misma como candidata. Incumplimiento del artículo 5.2 de la Orden DSA/819/2023, de 11 de julio, de Bases Reguladoras y de la disposición quinta.2 de la





						Resolución de 30 de septiembre de 2025, de convocatoria.
AC2000000 241647	G78210150	ASOCIACION CULTURAL LA KALLE	G78210150	ASOCIACION CULTURAL LA KALLE	2. Transición ecológica justa	Se inadmite debido a que la entidad proponente se postula a sí misma como candidata. Incumplimiento del artículo 5.2 de la Orden DSA/819/2023, de 11 de julio, de Bases Reguladoras y de la disposición quinta.2 de la Resolución de 30 de septiembre de 2025, de convocatoria.
AC2000000 244164	B23788953	BUSINESS STRATEGY SELEZZIONA SL	F2300773	SAN VICENTE S.C. A	2. Transición ecológica justa	Se inadmite ya que la entidad proponente no está relacionada con el objeto de los premios. Incumplimiento del artículo 5.2 de la Orden DSA/819/2023, de 11 de julio, de Bases Reguladoras.
AC2000000 244258	B23788953	BUSINESS STRATEGY SELEZZIONA SL	G44633527	ASOCIACION DE MUJERES EMPRESARIAS Y AUTONOMAS LIDERA	3. Brecha de géneros y discriminación cero	Se inadmite ya que la entidad proponente no está relacionada con el objeto de los premios. Incumplimiento del artículo 5.2 de la Orden DSA/819/2023, de 11 de julio, de Bases Reguladoras.
AC2000000 244337	B02656015	Dos Lúmenes Producciones SL	X06669784 R	Ana María Häsler	4. Territorios sostenibles	Se inadmite puesto que se ha propuesto como candidata a una persona física no incluida dentro del ámbito subjetivo de beneficiario. Incumplimiento del artículo 4 de la Orden DSA/819/2023, de 11 de julio, de Bases Reguladoras y 4 de la Resolución de 30 de septiembre de 2025.
AC2000000 244376	F72575616	ARNELA EDUCACIÓN S.COOP.GALEGA	F72575616	ARNELA EDUCACIÓN S.COOP.GALEGA	Sin categoría	Se inadmite debido a que la entidad proponente se postula a sí misma como candidata. Incumplimiento del artículo 5.2 de la Orden DSA/819/2023, de 11 de julio, de Bases Reguladoras y de la disposición quinta.2 de la Resolución de 30 de septiembre de 2025, de convocatoria.





ANEXO III
Solicitud desistida

Expte.	NIF Proponente	Entidad proponente	NIF Candidata	Entidad candidata	Categoría	Causa inadmisión
AC2000000241303	G88543483	Fundación 360 para la Autonomía Personal	Q2866011F	Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (COFM)	1. Pobreza y desigualdades en todas sus formas	Tras requerimiento de subsanación notificado el día 22/10/2025, no consta respuesta a aquel. Se considera desistida puesto que los Anexos I y II no están firmados por los representantes legales de las entidades además de contener otra serie de defectos.

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-22df-050f-bf51-6fd1-8e5f-676c-3a3d-aaee | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>





ANEXO IV Candidaturas no premiadas

CANDIDATURAS A CATEGORÍA a) Pobreza y desigualdades en todas sus formas: reconocimiento a las iniciativas que promueven la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades en todas sus formas.

Nº Expte.	NIF	ENTIDAD CANDIDATA	PROYECTO
AC2000000243866	G81409757	FUNDACIÓN RAÍCES	EMPLEO CONCIENCIA
AC2000000244187	G60541554	Fundación Educación y Cooperación	Equidad que transforma: innovación educativa en el espacio del comedor
AC2000000200010	G58964396	CONFEDERACIÓ D'ASSOCIACIONS VEÏNALS DE CATALUNYA	A-porta: puerta a puerta reconectando el barrio
AC2000000233177	G59898502	FAGIC (Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña)	Okher: intervención para la lucha contra la exclusión social. Acciones con impacto en la ciudadanía, y especialmente en el Pueblo Gitano, principal benefactor del proyecto.
AC2000000240921	G21479191	Asociación Nueva Ciudadanía por la Interculturalidad (ASNUCI)	Alojamiento Colectivo Temporal para Personas Migrantes Temporeras Sin Hogar.
AC2000000238706	G86579174	Fundación Alentia	APRENDIENDO A SER MAYOR 2025
AC2000000235327	G82243924	Asociación Social y Cultural Culturas Unidas	"Te Mereces una Sonrisa"
AC2000000240142	G07038714	FUNDACIÓN NATZARET	PORTAL OBERT
AC2000000241064	B33918186	SERENOS GIJÓN SLL EI	"Inserción que transforma: SERENOS Gijón, empleo digno y cohesión social desde la Economía Social"
AC2000000243671	G87172441	Asociación Plataforma REDOMI	DaLaNota Programa Musicosocial
AC2000000244057	G81923146	Plataforma de Infancia	RedAcción, acciones de niñas, niños y adolescentes contra la pobreza infantil (fase III del proyecto Infancia y Pobreza)
AC2000000238384	Q5450008G	Universidad de Almería	Plan Propio de Cooperación Internacional de la Universidad de Almería
AC2000000241786	G95962825	ELKARTENET HEZKUNTZA ELKARTEA – ASOCIACIÓN EDUCATIVA ELKARTENET	Aulas Sin Fronteras 2025
AC2000000200004	G87816013	oJOoJO	Festival de cine el oJO cojo
AC2000000241922	G82395542	Red Iberoamericana de ONG que trabajan en Drogas y Adicciones	Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación





CANDIDATURAS A CATEGORÍA b) Transición ecológica justa: reconocimiento a las iniciativas que impulsan procesos de cambio social, así como en el modelo productivo para lograr un desarrollo sostenible.

Nº Expte.	NIF	ENTIDAD CANDIDATA	PROYECTO
AC2000000200005	Q4118001	Universidad de Sevilla	Innovación para la seguridad alimentaria y la economía circular. Reutilización de desechos agroindustriales para la producción de harinas y bioplásticos en Honduras (BioCircular Innova)
AC2000000241885	G50653179	Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos	Ganadería ProBiodiversidad
AC2000000200009	Q4118001	Universidad de Sevilla	Acuaponía Soberana: Motor de Cambio Social y Ecológico desde Sevilla para el Mundo
AC2000000243941	G70947957	Blue Schools Cluster	Red Española de Escuelas Azules
AC2000000200002	G09020025	ASPODEMI	Regenerando suelos y territorios
AC2000000243293	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	REDONA: Recuperación de frutas y verduras en Mercavalència para reducir el desperdicio alimentario
AC2000000200012	G31568892	Coordinadora Estatal de Comercio Justo	Comercio Justo Local: Sistema verificable de la cadena agroalimentaria, con criterios sociales y ambientales para la transición justa.
AC2000000241037	G61096368	FUNDACIÓ CATALANA DE L'ESPLAI (Fundesplai)	COMER CAMBIA EL MUNDO. Iniciativas para una Alimentación Saludable y Sostenible
AC2000000242400	G59435180	ABD Asociación Bienestar y Desarrollo	La Botiga: Alimenta, Cuida y Transforma. Proyecto de transformación ecosocial del sistema de garantía alimentaria
AC2000000238417	F86765021	Grupo Cooperativo TANGENTE	Bloques en Transición.
AC2000000241063	Q2818013A	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	PROYECTO DE SEPARACIÓN Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS MEDIANTE SU COMPOSTAJE DESCENTRALIZADO
AC2000000241602	G82243924	Asociación Social y Cultural Culturas Unidas	Segundas Vidas: Costura Circular con Impacto Social
AC2000000243650 AC2000000244386	G81419277	REAS RED DE REDES DE ECONOMÍA ALTERNATIVA Y SOLIDARIA	"LA ESS ENSEÑA EL CORAZÓN": 10 años de medición y difusión del impacto social, económico y medioambiental de las empresas de Economía Social y Solidaria, a través de la Auditoría Social.
AC2000000244179	G80493141	Sociedad Española de Agricultura Ecológica y Agroecología (SEAE)	Sembrando narrativas que alimentan: la producción ecológica en la Agenda 2030
AC2000000200013	G01619733	Asociación Semillistas	Restauración Forestal Eco-social Mediterránea





AC2000000243405	G09588724	Asociación Brújula Intercultural	Rural Forks
AC2000000243932	G10327302	EDUCATIERRA	Escuela de la Tierra
AC2000000239406	G78456118	Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA)	Control biológico del topillo campesino: una solución basada en la naturaleza para la sostenibilidad agrícola en Castilla y León
AC2000000243739	G07255953	Fundació Deixalles	Sumate al consumo responsable
AC2000000244302	G34245191	Fundación Foro NESI de Nueva Economía e Innovación Social	Semana de la Proximidad
AC2000000244600	G01655695	ASOCIACIÓN TALENTO PARA EL FUTURO	TALENTO PARA LA SOSTENIBILIDAD
AC2000000242944	G27876341	Teachers For Future Spain	28 000 por el Clima: ¡Educación y acción!
AC2000000244269	G62069596	FETS - Finançament ètic i solidari	Escuela de Activismo y Finanzas Éticas
AC2000000239904	Q2701015F	CONSORCIO UNIVERSITARIO CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO	Alfabetización Climática y Consumo Responsable en Lugo
AC2000000240130	B87914115	Recumadrid Servicios Ambientales	Transición ecológica y empleo digno a través de la recuperación de muebles
AC2000000244607	F11897519	Ecoherencia S. Coop.And.	Centinelas en Acción
AC2000000240847	G17508854	Mou-te en Bici. ASSOCIACIÓ CÍVICA PER L'ÚS DE LA BICICLETA I PER LA MOBILITAT SOSTENIBLE	Pedalem amb tàndem
AC2000000240023	G27442599	FUNDACIÓN BREOGÁN	Ningún Aro Sen Rede
AC2000000241105	G1033547	FUNDACIÓN DIOCESANAS-JESÚS OBRERO FUNDACIÓ (EGIBIDE)	ARABAN ZU ZERO / EL CAMBIO ESTÁ EN TU MANO
AC2000000200001	F70355268	FEITORIA VERDE SOC COOP GALEGA	Do desequilibrio aos soños compartidos. Construcción de narrativas de futuro sostibles (Del desequilibrio a los sueños compartidos. Construcción de narrativas de futuro sostenibles)

CANDIDATURAS A CATEGORÍA c) Brecha de géneros y discriminación cero: reconocimiento a las iniciativas dirigidas a remover las barreras estructurales que originan discriminaciones y desigualdades para garantizar la igualdad de género y una vida libre de violencia y discriminación.

Nº Expte.	NIF	ENTIDAD CANDIDATA	PROYECTO
AC2000000239531	G47370408	Federación Salud Mental Castilla y León	Proyecto JULIA: Mujeres Rurales y Salud Mental.
AC2000000243609	G86107372	ASOCIACIÓN AMAR DRAGOSTE	Prevenir la trata





AC2000000227325	G41240664	Asaenes Salud Mental Sevilla (Asaenes)	JUANA: Salud Mental y Mujeres Extraordinarias
AC2000000229903	G67074468	Fundación REIR	Tenim Veu
AC2000000239402	G78764966	Federación de Mujeres Progresistas (FMP)	"AURA: CENTRO DE DESARROLLO GLOBAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO"
AC2000000241769	G48811376	Fundación Alboan	Coeducar para transformar la sociedad desde la escuela
AC2000000200008	F56176548	Lógica Plural Consultora Social, Sociedad Cooperativa Andaluza	Sostenibilidad, igualdad y ODS. Caminando hacia la ciudad de los cuidados: Córdoba.
AC2000000232484	Q4118001	Universidad de Sevilla	Alianzas universitarias para la construcción de políticas, planes y programas que contribuyan al fomento de una vida libre de violencia para mujeres y población LGBTIQ+ con enfoque de género, inclusión, derechos y salud pública
AC2000000241414	G86842770	Fundación Alicia y Guillermo	Las Invisibles
AC2000000243730	G28726933	ASOCIACION PRO DERECHOS HUMANOS DE ESPAÑA	Todas las mujeres, todas las niñas, todos los derechos, en todos los lugares
AC2000000200007	G99443871	Fundación Social District (Músicos por la Salud)	Melodías de Igualdad
AC2000000234952	G87076345	Fundación CERMI Mujeres	"Por el futuro que queremos: Definiendo la agenda de las mujeres y niñas con discapacidad para la próxima década".
AC2000000241516	G18860643	FUNDACIÓN AGUA DE COCO	Empoderamiento de jóvenes madres de Tuléar (Madagascar) frente a la crisis socio- económica y el cambio climático
AC2000000243629	G79414082	Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida (APRAMP)	Rompiendo cadenas: modelo integral contra la trata
AC2000000233255	G13505128	FUNDACIÓN COOPERATIVA Fundación Para La Promoción del Cooperativismo Agroalimentario	RED DE MUJERES COOPERATIVISTAS DE CASTILLA-LA MANCHA
AC2000000244424	G72985898	Asociación WikiLabs	Wikiesfera
AC2000000242065	G92158708	FUNDACION JUAN CRUZADO VERTICE SALUD	VEINTICINCO AÑOS CUIDANDO EL FUTURO: IGUALDAD, DIGNIDAD Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO
AC2000000234356	G86546546	WILPF España (Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad)	Campamento «Salir de casa por Gaza» en Bruselas del 10 al 19 de octubre 2025





CANDIDATURAS A CATEGORÍA d) Territorios sostenibles: reconocimiento a las iniciativas dirigidas a garantizar un medio rural con iguales derechos y oportunidades.

Nº Expte.	NIF	ENTIDAD CANDIDATA	PROYECTO
AC2000000242049	G15747678	ASOCIACION AMICOS	CABALGA: Recuperación y conservación de comunidades bentónicas en Cataluña, Baleares y Galicia
AC2000000200003	G34147827	Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico	Reactiva Brañosera: Investigación y reactivación de la bioeconomía forestal en los terrenos comunales del municipio de Brañosera.
AC2000000235252	G25727215	FUNDACIÓ PRIVADA INTEGRAL PIRINEUS	Donem Vida al Bosc: gestión forestal sostenible, inclusión social y desarrollo rural en el Pirineo
AC2000000244544	G70597141	Asociación Cívica Plataforma pola Defensa do Monte	Laboratorio Ecosocial do Barbanza
AC2000000241995	G14614937	FUNDACIÓN ETEA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN	Desarrollo inclusivo y sostenible en poblaciones rurales vulnerables de la Región Oriental de Paraguay a través de iniciativas productivas innovadoras
AC2000000241616	G15747678	ASOCIACION AMICOS	AMIRÍOS
AC2000000244135	G86005287	FUNDACIÓN VIVO SANO	Ecosalud y Agenda 2030, un proyecto de acción social para transversalizar la salud y la sostenibilidad en la educación no formal y reglada; y generar alianzas dinamizadoras de iniciativas verdes en zonas rurales y en riesgo de despoblación
AC2000000238260	G81639759	Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad	Convención CERMI Rural 2025

